

celebrada el 2 de Noviembre de 1966.

Se abre la Sesión a las 15 horas.

Presidencia del señor Massad; asistieron los señores Directores señores Suber, Claro, Fernández, Guesta, Mañra, Urdarraga, y Yaxur; el Gerente General señor Ibáñez, el Fiscal señor Pulido y el Gerente Secretario General señor Reyes. Concurrieron además, el Gerente del Departamento Técnico señor Marshall, y el Gerente de Créditos Externos señor Villarroel. La versión taquigráfica estuvo a cargo de don Alejandro Fernández.

Acta

Se pone a disposición de los señores Directores el Acta de la Sesión N° 2097, celebrada el 26 de Octubre de 1966, y como no es observado durante la Sesión, se da por aprobada.

Operaciones

Se pone a disposición de los señores Directores la minuta de Operaciones efectuadas entre el 26 de Octubre al 2 de Noviembre de 1966, cuyo resumen es el siguiente.

Letras descontadas a la Industria Salitrosa  
Préstamos Warrants.

E°	436	417,35
	600	000 -

Operaciones con el Público resultan por el Comité.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 41 de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile, se pone a disposición de los señores Directores la Minuta de Operaciones aprobadas por el Comité Especial, en Sesión N° 839 del 2 de Noviembre de 1966.

Operaciones de Crédito a plazo en moneda extranjera resultan por el Comité Ejecutiva

Se pone a disposición de los señores Directores la minuta de Operaciones cursadas el 24 de Octubre de 1966, según el siguiente detalle:

Compras de cambios a plazo (cucaje).

Operaciones nuevas.

Cancelaciones.

US\$	128	848	787,87
	-	-	-

Prórrogas autorizadas por la Gerencia General.

Se pone a disposición de los señores Directores las minutas de Prórrogas concedidas por la Gerencia General a los Préstamos Warrants y a los Préstamos con Letras y Cobranzas de la Empresa de Comercio Agrícola, entre el 26 de Octubre al 1° de Noviembre de 1966.

<u>Primeros en sucesales.</u>								
<u>Oficina</u>	<u>P/N</u>	<u>Deudos</u>	<u>Monto</u>	<u>Vcto</u>	<u>Abono</u>	<u>Primer al.</u>	<u>gto.</u>	
Balea	5		114 000 -- reduce a.					
			95 000 --	24.10.66	--	10.11.66	Raps.	
Balea	11		110 000 --	27.10.66	6 500 --	26.11.66	Raps.	
Balea	33		200 000 -- reduce a.					
			84 300 --	24.10.66	--	23.11.66	Vino.	
Balea	34		106 000 -- reduce a.					
			84 300 --	25.10.66	--	24.11.66	Marav.	
Bumeco	18		117 000 -- reduce a.					
			97 500 --	26.10.66	19 500 --	25.11.66	Erigo.	
Bumeco.	27		200 000 --	22.10.66	34 000 --	21.10.66	Raps.	
Bumeco	28		210 000 --	22.10.66	35 000 --	21.11.66.	Raps.	
Bumeco	2		140 000 --	22.10.66	24 000 --	21.11.66	Raps.	
	33		230 000 --	30.10.66	39 000 --	29.11.66	Raps.	
Saldivia	9.		322 000 --	24.10.66	108 000 --	23.11.66	Erigo	
Osonce	176		23 000 --	22.10.66	4 000 --	21.11.66.	Maiz	
P. Moutt.	1		116 000 -- reduce a.					
			95 388,77	21.10.66	--	20.11.66	Erigo	

<u>Primeros Warnants.</u>							
<u>Deudos.</u>	<u>Monto</u>	<u>Vcto.</u>	<u>Abono</u>	<u>Saldo.</u>	<u>Ultimo Vcto.</u>	<u>Meraderia</u>	
	163 000 --	26.10.66.	--	163 000 --	5.11.66	Sum. de Raps.	
	00 001 --	12.11.66.	66 666 --	33 335 --	11.1.67	Sum. de Raps.	
	237 000 --	26.10.66.	39 500 --	197 500 --	25.11.66.	Lana	
	44 484 --	26.10.66.	--	44 484 --	25.11.66.	Erigo	
	61 000 --	26.10.66.	10 167 --	50 833 --	25.11.66.	Aji Pimenton.	
	75 833 --	24.10.66.	15 167 --	60 666 --	26.11.66	Sum. Marav.	
	125 000 --	29.10.66.	20 833 --	104 167 --	28.11.66	Papa de Uva.	
	25 000 --	29.10.66.	20 833 --	104 167 --	28.11.66.	Papa de Uva	
	67 332 --	28.10.66.	16 834 --	50 498 --	27.11.66	Sum. de Raps.	
	41 000 --	1.11.66	6 833 --	34 167 --	1.12.66	Maiz	
	40 000 --	28.10.66	6 667 --	33 333 --	27.11.66	Maiz	
	45 334 --	28.10.66.	24 526,36	50 498,64	27.11.66.	Sum. de Erigo.	
	75 000 --	30.10.66	40 000 --	35 000 --	29.11.66.	Fulpa de Duraz.	
	150 000 --	31.10.66.	650 000 --	650 000 --	29.1.67	Vino Blanco y tinto	
	1						
	60 860 --	31.10.66	160 000 --	160 860 --	30.11.66.	Sum. de Raps.	

<u>Deudor.</u>	<u>Monto</u>	<u>Vcto.</u>	<u>aboue.</u>	<u>Saldo</u>	<u>Próg. al</u>	<u>Glos.</u>
	200 000.-	30.10.66	24 000.-	176 000.-	29.11.66	sem. de Pajar
	40 000.-	31.10.66	22 400.-	17 600.-	30.11.66	Durazn. Baug.
	60 000.-	31.10.66	-	60 000.-	30.11.66	Muciz
	109 000.-	31.10.66	-	109 000.-	18.11.66	sem. huara.
	92 000.-	31.10.66	16 167.-	80 833.-	30.11.66	id
	61 612.54	31.10.66	42 560.59	19 051.95	30.11.66	Acaxavilla
	140 000.-	30.10.66	23 400.-	116 600.-	29.11.66	sem. de Huiza

### Letras y Cobranza Eco.

72 500.00	30 000.-	42 500.00	31.10.66	30.11.66	Cobranza
-----------	----------	-----------	----------	----------	----------

Visación Ley 5.185.

Se da cuenta que el monto de los documentos visados por el Banco, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N. 5.185, alcanzaba al 28 de Octubre de 1966, a E. 179.500.-

Superintendencia de Bancos.

Circulars. El Jefe Secretario General informa que se han recibido de la Superintendencia de Bancos Cartas-Circulars fechadas el 24, 25 de Octubre ppdo. y Circular N. 802, del 27 del mismo mes que se refieren, respectivamente a "Cheques marcados Alemania contra el Deutsche Bank, Dusseldorf, que han sido hurtados", "Solicitud surio Estado de la Cartera vencida al 13 de Octubre de 1966" y "Financiamiento bancario para la producción de viviendas industriales".

Operaciones de Cambio Libre.

El Jefe Secretario General da cuenta que en el período comprendido entre el 24 al 28 de Octubre de 1966, se efectuaron las siguientes operaciones de cambio libre, habiéndose producido ingresos por usf 13.381.562,35 y egresos por usf 20.926.115,52. Las compras en este período alcanzaron a usf. 4.845.599,80. y las ventas a usf 14.139.286,52.

Saldo compensable al 21.10.66. usf 52.592.126,18

#### Ingresos.

<u>Compras:</u>		usf
Com. de otras monedas.		21 879,02
Al. aportes de Capital		150 000.-
Cobre Aportes Capital.		90 100.-
Liq. compras a futuro		300 274,73
Retorno de Exportación		2 678 008,10
Cobre costo de producción		1 540 000.-
Cambio de corredores		44 842,05
Ahorro		20 993,90

Sub Total. usf 4 845 599,80.

			52.592.126,18
Ints. Dep. a plazo	usf	34.282,53	
Excesivo de cta. colateral		116.972,62	
Dep. Caja Amortización		290.000.-	
Dep. cobre costo producción		1.540.000.-	
Depósitos del Fisco		2.441.524,22	
Dep. Boas. Aectas y del Estado		4.075.285,09	
Otros Dep. de terceros.		37.900,04	usf 13.381.562,35
	usf	13.381.562,35	usf 65.973.684,53
<u>Egresos.</u>			
Intas. Cambio de Corredores	usf	75.300.-	
Boas. Lig. vtas futuro		11.581.933,36	
Boas. cubrir importaciones		2.482.053,16	
Sub Total	usf	14.139.286,52	
Ints. y Com. Pag.		148,01	
Giros del Fisco		2.168.734,24	
Giros del cobre costo de producción		1.540.000.-	
Giros de Boas. Aectas y del Estado		2.483.895,75	
Giro de la Caja de Amortización		271.652,50	
Otros Giros de Terceros.		2.326,06	
Gastos Generales		1.159,77	
Varios en usf		3.000.-	
Aut. de recumb. Crid AID.		15.912,70	usf 20.926.115,52
		20.926.115,52	
Saldo correspondiente (Cta. Cte)			45.047.573,01
(Crid. AID.)			24.994.622,23
(Crid. AID. Cta. colateral)			895.495,88
Saldo al 28.10.66. (Del Mayor.)			usf 70.941.691,12

Conversión n° 8.

Saldo al 21.10.66.			usf 380.947.236,21
<u>Compras.</u>			
Cobre costo producción	usf	1.548.796,55	
Varios retiros exportación		2.674.008,10	
Varios contados.		1.472.-	4.224.276,65
			385.175.512,86

<u>Ventas</u>	
Bancos pago Obligaciones	us\$ 2 459,12
Bancos efectivas.	2 482 053,16
	us\$ 2 484 512,28
	us\$ 382 691 000,58
Cta Especial Sesión 2091.	us\$ 1 224 927,23
Ref. Línea de Créd. S/Promp de Caja	7 795 031,70
Prestamos populares	910 409,05
Municipio Amortización Pagaris	7 432 849,12
Encaje.	(27 824 742,87)
Saldo al 28-10-66.	us\$ 527.937.055,55

Mercado Libre Fluctuante  
(En miles de dólares)

1966	<u>Compras de Cambio</u>		<u>Ventas de Cambio</u>	
<u>Enero</u>	us\$ 21 926.-		us\$ 9 019.-	
<u>Febrero</u>	16 875.-		5 761.-	
<u>Marzo</u>	29 845.-		7 834.-	
<u>Abril</u>	21 637.-		8 599.-	
<u>Mayo</u>	21 587.-		9 945.-	
<u>Junio</u>	34 885.-		13 682.-	
<u>Julio</u>	20 723.-		10 088.-	
<u>Agosto</u>	21 638.-		12 005.-	
<u>Septiembre</u>				
Cobre costo produc.	us\$ 13 629.-		Boas efectivas	us\$ 3 163.-
Varios ret. Export.	3 600.-		Boas pago obl.	18.-
Boas Pagaris ley 4494	24 169.-		Varios efectivas.	1 300.-
Boas efectivas	221.-		Conv. de otras monedas	15 000.-
Varios contado.	2 258.-	us\$ 43 877.-		us\$ 19 481.-
<u>Octubre (1-28)</u>				
Boas efectivas	us\$ 32.-		Varios efectivas	760.-
Cobre costo produc.	8 170.-		Boas pago oblig.	28.-
Varios contado	1 036.-		Boas vta. futuro	204.-
Varios ret. Export.	7 519.-		Bancos efectivas	7 027.-
Conv. a otras monedas.	15 314.-	us\$ 32 071.-	Varios pago oblig.	3 890.-
		us\$ 265 064.-		us\$ 11 859
				us\$ 108 276.-

Compras de Cambio con Puesto Retroventa.Pagarés Leyes 14949-14771.Pagarés Ley 14949. Dcto 4401.

Saldo al 24.10.66. usf 2.649.853,02

Operación Nueva.

Cancelación

Amortización

Saldo al 28.10.66. usf 2.649.853,02

Pagarés Leyes 14949-14771.Dcto. 3303-3445-4401

Saldo al 24.10.66. 448.796,69

Operación Nueva

Cancelación

Amortización

Saldo al 28.10.66. 448.796,69

Pagarés Ley 14949 Dcto 4531

Saldo al 24.10.66. 9.676.978,79

Operación Nueva

Cancelación

Amortización

Saldo al 28.10.66. 9.676.978,79

Pagarés Ley 14949. Dcto 319.

Saldo al 24.10.66. 618.475,86

Nueva.

Cancelación

Amortización

Saldo al 28.10.66. 618.475,86

usf 13.394.104,36 E° 19.756.777,35

El gerente general da cuenta que al 31 de Octubre de 1966, la posición de cambio del Banco estaba sobrecomprada en usf 291.018.243,10.- Los Depósitos en Corresponsales, en dólares norteamericanos, ascendían a usf 62.700.000.-; el total es la formado por usf 6.800.000.- de propiedad de los Bancos; usf 1.200.000.- del Fisco, usf 31.700.000.- de otros compromisos y usf 22.800.000.- para amparar importaciones, quedando un saldo favorable de usf 200.000.- para al que debe agregarse las disponibilidades en otras monedas depositadas en Corresponsales del Exterior, de usf 4.325.000.- lo que da un saldo efectivamente disponible de usf 24.125.000.-

A continuación el señor Ibáñez manifiesta que se ha repartido a los señores Directores el estado diario de operaciones y emisión, en el cual, entre otras cifras, se indica que al 28 de Octubre de 1966, el total de estas últimas ascendía a E° 2.557.868.000.- y la de billitos y monedas a E° 1.139.401.000.-

lo que significara, en relación al 31 de Diciembre de 1965, un aumento del total de la emisión de E° 1.267.650.000. y un aumento de E° 288.047.000. en los billetes y monedas de libre circulación.

### Adquisiciones y Gastos.

a) Adquisición de vehículo. b) Regalo de Pascua a los hijos menores del personal.

El señor Ibáñez hace presente que en conformidad al acuerdo adoptado por el Comité de Estudios de esta materia y a la recomendación del Comité de Gastos, se propone al Directorio que se faculte a la Junta para adquirir un furgón de pequeña capacidad de carga para uso del Banco, que se destinaría principalmente al reparto de correspondencia, citaciones y encargos menores, con un costo aproximado de E° 35.000.

Por otra parte, continúa el gerente General, el Comité de Estudios acordó recomendar también al Directorio que autorice un gasto de E° 71.850.- con el objeto de repartir regalos de Pascua a los hijos menores de 12 años de los funcionarios del Banco. Prosigue y expresa que este cálculo se ha hecho sobre la base de E° 50.- por carga, superior en E° 10.- a lo que se otorgó el año pasado, que fue de E° 40.-, lo que representa un aumento del 25%. Agrega que a este gasto de E° 71.850.- hay que agregarle la cantidad de E° 1.550.- que corresponde a gastos de papel, tarjetas, etc. y al pago de una ayudante que colaborará con la Visitadora Social del Banco en la preparación de estos regalos.

Sin observaciones y por asentimiento unánime, se acuerda facultar al Comité Ejecutivo para adquirir una camioneta o furgón de capacidad de carga reducida, para el servicio de la Oficina del Banco en Santiago, con el objeto de destinar este vehículo al reparto de correspondencia al correo, envío de citaciones o comunicaciones urgentes, a los señores Directores u otros Organismos y traslado rápido de funcionario en caso de necesidad.

Se toma nota que el costo de este vehículo sería aproximadamente de E° 25.000.-, incluyendo el equipo opcional, a lo que habría que agregar otros gastos inherentes a esta adquisición.

Se acuerda, asimismo, facultar al Comité Ejecutivo para autorizar un gasto de hasta E° 71.850.-, cantidad que el Banco Central destinará a la compra de regalos de Pascua para los hijos de todas las personas que presten servicios en la Institución, cuya edad máxima sea de 12 años, lo que representa un promedio aproximado de E° 50.- por niño, a lo que se agrega la suma de E° 1.550.- por concepto de gastos de papel, cintas, tarjetas y otros y el pago de una Ayudante que colaborará con la Visitadora Social, señora Silvia Negri, en la preparación de estos regalos, durante el periodo previo a la celebración de esta Festividad. En consecuencia, el gasto total ascenderá a E° 73.400.-

Publicación de Prensa.

El señor Urdurruga hace presente que hoy día, en el editorial del diario El Mercurio, se hacen comentarios sobre Puero, gastos fiscales e inflación, y considera que valdría la pena hacer un análisis del tema, el que podría ser practicado por el Departamento de Estudios del Banco, porque, si bien es cierto no se toca prácticamente en nada a las funciones específicas del Banco Central, da la imagen que habría una distorsión que convendría aclararcela al público, agrega que no ha tenido la oportunidad de hacer un examen exhaustivo de los antecedentes que allí se mencionan, sin embargo, le parece que las cifras que se citan están ajustadas a la realidad.

El señor Massad. hace presente que se analizará la publicación a que ha hecho referencia el señor Urdurruga y si se estima necesario, la Junta se preocupará de hacer las aclaraciones del caso, a nombre de la Institución

se levanta la Sesión.

- Peduzzi
- Claro
- Fernández
- Guerra
- Urdurruga
- Yarur

- Massad
- Plattner
- Pelido
- Royer
- Borchert